



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
CAPÍTULO 6. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS





GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

6.1. OBJETO 2
6.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN 2
6.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA 2
6.4. DESARROLLO 2

RESUMEN DE EDICIONES – MSGC06

Número	Fecha	Justificación
00	25/03/2009	Edición inicial (Documento Marco del SGC para los centros de la ULPGC - revisión R9)
01	22/02/2010	Adaptación al Modelo Marco por el Coordinador de Calidad del Instituto
02	10/04/2015	Adaptación a la R05 de 22-02-12 del Sistema de Garantía de Calidad Marco de la ULPGC y a las normativas vigentes, con reordenación de los capítulos
03	12/03/2018	Adaptación a las normativas vigentes y actualización de los procedimientos vinculados al capítulo del Manual

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Implantado por:
Subdirectora de Calidad	Comisión de Garantía de Calidad	Comisión Ejecutiva	Director de Instituto
Fdo: Ana Sofia Ramirez Corbera Fecha: 09/03/2018	Fdo: Ana Sofia Ramirez Corbera Fecha: 09/03/2018	Fdo: Antonio J. Fernandez Rodriguez Fecha: 12/03/2018	Fdo: Antonio J. Fernandez Rodriguez Fecha: 12/03/2018

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</p>	<p>MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>CAPÍTULO 6. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>	 <p>IUSA Instituto Universitario de Sanidad Animal Seguridad Alimentaria</p>
--	--	--

6.1. OBJETO

El objeto del presente documento es presentar la gestión de los recursos materiales y servicios del Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA) de la ULPGC y de los mecanismos para asegurar su calidad.

6.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este capítulo se aplica a los recursos materiales y servicios adscritos al IUSA y a los servicios con competencias en el Instituto Universitario.

6.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Externa y de la ULPGC:

La relación de normativas y documentos institucionales, regionales y nacionales aplicables al Sistema de Garantía de Calidad del Instituto con respecto a este capítulo se encuentra en el siguiente enlace:



http://www.webs.ulpgc.es/calidad2/index.php?option=com_content&view=article&id=153

Del Instituto

- Reglamento de Régimen Interno del Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.

6.4. DESARROLLO

El IUSA dispone de los recursos materiales, infraestructuras y servicios de apoyo necesarios para el desarrollo de los programas formativos, tal y como se ha expuesto en el capítulo dos de este manual. La gestión de estos recursos se distribuye en varias administraciones con distintos responsables según la estructura organizativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Todas estas administraciones enfocan sus actividades a los distintos grupos de interés del IUSA, tanto estudiantes como profesorado y personal de administración y servicios, para la correcta coordinación y desarrollo de los programas formativos y de la vida universitaria.

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</p>	<p>MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>CAPÍTULO 6. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>	 <p>IUSA Instituto Universitario de Sanidad Animal Seguridad Alimentaria</p>
--	--	--

En general, respecto a la gestión de los recursos materiales y servicios el IUSA cuenta con mecanismos para:

- Analizar las necesidades de estudiantes, personal docente e investigador y de administración y servicios, en relación a los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de los programas formativos.
- Regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y servicios que se adquieren, mantienen o prescinden para el desarrollo de los programas formativos
- Facilitar información sobre los recursos materiales y servicios ofrecidos.
- Planificar y controlar la ejecución y mantenimiento de los recursos materiales y servicios.

Y, en particular, para garantizar la calidad de los recursos materiales y servicios atendiendo a las directrices de calidad de las agencias de calidad, se cuentan con procesos y mecanismos para:

- Obtener y valorar la información sobre los requisitos para el diseño, dotación, mantenimiento y gestión de los recursos materiales y servicios, incluyendo los aspectos relacionados con la seguridad y el medio ambiente.
- Canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios.
- Controlar, revisar periódicamente y mejorar los recursos materiales y los servicios.
- Rendir cuentas sobre la adecuación de los recursos materiales y servicios al aprendizaje de los estudiantes y su nivel de uso.

La organización de todos estos mecanismos se contempla en el Sistema de Garantía de Calidad a través de diferentes procedimientos documentados. Así, en relación con la gestión básica:

- ✓ Los servicios relacionados con la dirección del Instituto se integran en los procedimientos estratégico para la elaboración y actualización de la política del IUSA y en el de apoyo para el análisis de los resultados y rendición de cuentas.
- ✓ La gestión de los servicios relacionados con la administración del edificio se define en el procedimiento de apoyo para la gestión de servicios.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
CAPÍTULO 6. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



- ✓ La gestión de los servicios centrales de la Universidad se define en el procedimiento Institucional para la Gestión de los Servicios.
- ✓ La gestión de los recursos materiales del IUSA se define en el procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales.
- ✓ La gestión de los recursos materiales generales de la ULPGC se define en el procedimiento institucional para la gestión de recursos materiales.

Y, especialmente, en relación con el aseguramiento de la calidad de recursos materiales y servicios se cuenta con los siguientes procedimientos:

- ✓ Procedimiento estratégico para la elaboración, revisión y actualización de la política de calidad.
- ✓ Procedimiento de apoyo para la resolución de incidencias académicas.
- ✓ Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades.
- ✓ Procedimiento de apoyo para el análisis de resultados y rendición de cuentas.
- ✓ Procedimiento institucional para la definición, implantación y seguimiento del Plan Estratégico.
- ✓ Procedimiento institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.
- ✓ Procedimiento institucional para la medición de la satisfacción.
- ✓ Procedimiento institucional de auditorías de calidad.